

Consejo de la Administración Municipal

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 14 Febrero 2020 00:38 - Última actualización: Sábado, 13 Junio 2020 13:34

Escrito por Administrador del sitio

Visto: 1059

~~La Administración Municipal tiene la **misión** de cumplir las funciones~~ de carácter estatal asignadas para el ejercicio del gobierno en el territorio, así como dirigir las entidades económicas, de producción y servicios de su nivel de subordinación, con el propósito de satisfacer las necesidades económicas, de salud y otras de carácter asistencial, educacional, cultural, deportivo, recreativo y de otro servicio de la colectividad. Rinde cuentas de su gestión a la Asamblea del Poder Popular correspondiente.